

27-28/x/53

¿UN RÉGIMEN FEDERAL PARA GRAN BRETAÑA?

43

Por Javier de IRANZU

Son conocidas las aspiraciones de Escocia y Gales, de disfrutar de un régimen autonómico. El planteamiento del tema dá lugar a comentarios frecuentes en la prensa. Claro que, en Gran Bretaña, estos comentarios se desarrollan en ambiente de respeto, sin excesiva pasión, con gran tolerancia para los criterios dispares. Alguna vez, las aguas salen de madre, como cuando los estudiantes escoceses se llevaron de Westminster la Losa de la Coronación, donde fué proclamada Reina la actual soberana. Pero los propios términos de la reacción oficial dan la pauta de los modos empleados, pues que aquel gesto, que movilizó a toda la policía británica durante varios meses y que hizo emplear las actividades de policías especializados del Continente, tuvo, como sanción, una sonrisa benévola para los autores del hecho.

Tanto en Escocia como en Gales, existen partidarios resueltos de la independencia completa de ambos países y de la autonomía política dentro del Reino Unido. Los primeros se denominan, alternativamente, nacionalistas, republicanos y separatistas. Su número avanza muy poco a poco, pero avanza, y cada año ofrecen cuadros más nutridos.

Los segundos puede decirse que envuelven a toda la población de Escocia y Gales. Dentro de las fronteras de Gran Bretaña, si alguien llama inglés a un escocés o a un galés, se encuentra, inmediatamente, rectificado. Los diarios de Londres y la literatura oficial aluden, con la mayor naturalidad, a la nación escocesa y a la nación galesa. Pero no existe organización lo bastante poderosa para sustituir en ambos países a los grupos políticos clásicos de Gran Bretaña; y los candidatos que triunfan en las elecciones de los distritos escoceses y galeses son, como en Inglaterra, liberales, conservadores o laboristas.

El fracaso sufrido en las últimas elecciones por el Congreso

Escocés, es notorio, no obstante figurar al frente del mismo profesores universitarios y hombres de prestigio en el país. Bastó la promesa del Gobierno, de un estudio más profundo del tema, para que las formaciones clásicas recobraran su poder, dejando de lado el problema autonómico, no obstante el prestigio que le dió el plebiscito celebrado, que obtuvo la casi totalidad del censo electoral, que se manifestó partidario del Estatuto de Autonomía.

Escocia continúa teniendo un Ministro especial para los asuntos escoceses, que forma parte del Gobierno británico; una libra escocesa, que es adaptación de la libra esterlina, para respeto del sentido nacional escocés; y una Real Comisión, nombrada por el Gobierno, encargada de estudiar el problema autonómico.

Es Gales el que, ahora, ha puesto el tema sobre el tapete. Lady Megans Lloyd George, Presidente de la campaña por el Parlamento de Gales, ha publicado un folleto, con Sir David Hughes Parry, reclamando la autonomía para su país. La campaña ha sido bien auspiciada. La edición se ha agotado rápidamente. Existe un movimiento de simpatía, que alcanza a todos los sectores políticos, en favor de la autonomía. Se pide un Estatuto, similar al de Ulster -Irlanda del Norte-, con Parlamento y Gobierno propios, encargados de legislar y administrar los asuntos peculiares de Gales.

Esta campaña galesa, que llueve sobre la que durante los años pasados han mantenido de manera constante los escoceses, hace que en Londres se piense en una solución federal para el Reino Unido, de tal manera que Inglaterra, Escocia, Gales e Irlanda del Norte sean Estados nacionales federados en Gran Bretaña, conservando el Parlamento y el Gobierno federales los Poderes precisos para desempeñar los negocios comunes, pero atribuyéndose a los Poderes de los Estados nacionales inglés, escocés, galés e irlandés aquellos que por Ley natural les competen.

Resulta extraño encontrarse en el diario conservador "THE TELEGRAPH" con cartas al editor que, bajo el título genérico de Gran Bretaña Federal, desenvuelven el tema, afirmando que no existe dificultad alguna para que continúe el Commonwealth de igual manera que hoy, si, en lugar de ser unitario el Reino Unido, se convierte en federal, condición que ostentan ya varios de los Dominios británicos; como Australia y Canadá.

Aplicado a España, ello equivaldría a que "A.B.C." o "ARRIBA" nos sorprendieran un buen día defendiendo la necesidad de otorgar Estatutos de Autonomía a Euzkadi, Cataluña y Galicia, transformando la España unitaria franquista en un Estado federal dentro del cual hubiera un Parlamento y un Gobierno federales, encargados de los negocios comunes, y diversos Parlamentos y Gobiernos de las naciones peninsulares federadas en el Estado Federal español. Sin empleo de todas estas denominaciones, esa es la obra que inició la República, contra la cual "A.B.C." y "ARRIBA" -las fuerzas que esos diarios representan-, se alzaron en rebelión militar, a los gritos de "Viva España", arrastrando al país a una guerra que ha costado más de un millón de muertos.

Son dos reacciones diversas. En Inglaterra se escuchan las pretensiones de libertad autonómica, de "self-government" de Escocia y Gales, con atención amable, presta al diálogo; mientras que en España, en cuanto alguien menciona conceptos de esa naturaleza, las gentes enloquecen, pierden el sentido y comienzan a imprecaciones o a tiros.

Lo mismo que en 1936, sucedió en 1893. Don Antonio Maura, a la vista de los movimientos separatistas de Cuba y Filipinas, presentó un proyecto de carácter provincial, otorgando personalidad a cada uno de aquellos países, para adaptarlos a fórmulas autonómicas futuras que les permitieran disfrutar de libertad política sin separarse de la Monarquía. El discreto intento provocó una reacción patriótica que, a

los acordes de la "Marcha de Cádiz" y, con gritos estentóreos, echó del Ministerio de Ultramar al titular que se había atrevido a discurrir con sentido común. Se prefirió la guerra con Norteamérica, la pérdida de las colonias, la del poderío marítimo y el prestigio de España, a iniciar el camino de los otorgamientos autonómicos a Cuba y Filipinas.

Con un régimen como el instituído en 1931 por la República española, Cuba, Puerto Rico y Filipinas serían, probablemente, Dominios hispánicos, como Canadá, Australia, Nueva Zelanda y Sudáfrica lo son británicos. Y si ese régimen auspiciado por la República hubiera estado en vigor en los albores del siglo XIX, igual carácter de Dominios tendrían, probablemente, las veinte Repúblicas continentales iberoamericanas. Pero los godos de España no entienden de eso, así se denominen Recesvinto, Cisneros, Narváez o Franco y escriban en "ARRIBA" o en "A.B.C."

La verdad es que escoceses y galeses no disfrutan aún de la autonomía a que aspiran; pero, en cambio, tienen la suerte de poder dialogar con Inglaterra.

X X X

Han oído ustedes la lectura de un trabajo escrito por nuestro colaborador Javier de IRANZU, titulado "¿UN REGIMEN FEDERAL PARA GRAN BRETAÑA?".

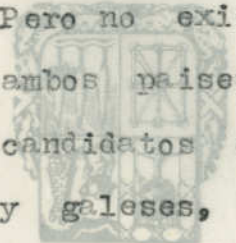
-----

Un regimen federal para Gran Bretana?

Son conocidas las aspiraciones de Escocia y Gales de disfrutar de un regimen autonomico. El planteamiento del tema da lugar a comentarios frecuentes en la prensa. Claro que, en Gran Bretana, estos comentarios se desarrollan en ambiente de respeto, sin excesiva pasion, con gran tolerancia para los criterios dispares. Alguna vez las aguas salen de madre, como cuando los esrudiantes escoceses sellevaron de Westminster la <sup>Losa</sup> ~~corona~~ de la Coronacion, donde fue proclamada Reina la actual soberana. Pero, los propios terminos de la reaccion oficial dan la pauta de los modos empleados, pues que, aquel gesto, que movilizo a toda la policia britanica durante varios meses, y que hizo emplear las actividades de policiss especializados del Continente, tuvo como sancion <sup>una</sup> ~~am~~ sonrisa benevola para los autores del hecho.

Tanto en Escocia como en Gales, existen partidarios resueltos de la <sup>completa</sup> independenciam/ de ambos paises, y de la autonomia politica, dentro del Reino Unido. Los primeros se denominan ~~promotora~~ <sup>nacionalistas,</sup> vamente /republicanos y separatistas. Su numero avanza muy poco a poco, pero avanza, ~~comida~~ y cada ano ofrecen cuadros mas nutridos. Los segundos puede decirse que envuelven a toda la poblacion de Escocia y Gales. Dentro de las fronteras de Gran Bretana, si alguien llama ingles a un escoces o a un gales, se encuentra inmediatamente rectificado. Los diarios de Londres y la literatura oficial hablan con toda naturalidad de la nacion escocesa y de la nacion galesa.

Pero no existe organizacion lo bastante poderosa para sustituir en ambos paises a los grupos politicos clasicos de Gran Bretana; y los candidatos que triunfan en las elecciones de los distritos escoceses y galeses, son como en Inglaterra, liberales, conservadores o laboris



Oficina Prensa ENKKAQI

tas. El fracaso sufrido en las ultimas elecciones por el Congreso Escoces es notorio, no obstante tener al frente del mismo profesores universitarios y hombres de prestigio en el pais. Baste la promesa del Gobierno de un estudio mas profundo del tema, para que las formaciones classicas recobraran su poder, dejando de lado ~~inm~~ el problema autonomico, no obstante ~~im~~ el prestigio que le dio el plebiscito celebrado, que obtuvo la casi totalidad del censo electoral, que se manifiesto partidario ~~de~~ <sup>del Estatuto de</sup> ~~de~~ <sup>autonomia.</sup> Escocia continua teniendo un Ministro especial para los negocios escoceses, que forma parte del Gobierno britanico; una libra escocesa, que es adaptacion de la libra esterlina para respeto del sentido nacional escoces; y una Real Comision, nombrada por el Gobierno, encargada de estudiar ~~el problema.~~ <sup>el problema.</sup> *autonomico*

Es Gales *la* que ahora ha puesto el tema sobre el tapete. Lady Megans Lloyd George, Presidente de la campana por el Parlamento de Gales, ha publicado un folleto con Sir David Hughes Parry, reclamando la autonomia para ~~su~~ <sup>su</sup> pais. La campana ha sido bien auspiciada. La edicion se ha agotado rapidamente. Existe un movimiento de simpatia que alcanza a todos los sectores politicos, en favor de la autonomia. Se pide un Estatuto, similar al de Ulster, Irlanda del Norte, con Parlamento y Gobierno propios, encargados de legislar <sup>peculiares</sup> ~~peculiares~~ y ~~gubern~~ administrar los asuntos ~~de~~ <sup>de</sup> Gales.

*han* Esta campana galesa, que llueve sobre la que durante estos ~~estos~~ <sup>estos</sup> años <sup>han</sup> han mantenido de manera constante los escoceses, hace que en Londres se piense en una solucion federal para el Reino Unido, de tal manera que, Inglaterra, Escocia, Gales e Irlanda del Norte, sean Estados nacionales federados en Gran Bretana, conservando el Parlamento y el Gobierno federales los Poderes precisos para despachar los negocios comunes, pero atribuyendose a los Poderes de los Estados nacionales escoces, gales e irlandes, aquellos que por ley



Oficina de Clasificación



creto intento provoco una reaccion patriotica que, a los acordes de la marcha de Cadiz y con gritos estentoreos, echo del Ministerio de Ultramar al titular que se habia atrevido a discurrir con sentido comun. Se prefirio la guerra con Norteamerica, la perdida de las colonias, la del poderio maritimo/ y el prestigio de Espana, a iniciar el camino de los otorgamientos autonomicos a Cuba y Filipinas. Con un regimen como el instituido por la Republica, Cuba, Puerto Rico y Filipinas serian probablemente Dominios espanoles, como Canada, Australia, Nueva Zelanda y Sudafrica lo son britanicos. Y si ese regimen ~~ha~~ instituido por la Republica, hubiera estado en vigor en los albores del siglo XIX, igual caracter de Dominios ~~indipendientes~~ tendrían probablemente ~~dentro~~ las veinte republicas continentales iberoamericanas. Pero, los godos no entienden de eso, asi se denominen Recesvinto, Cisneros, Narvaez o Franco, y escriban en ARRIBA o en ABC.

La verdad es que, escoceses y galeses no disfrutaban aun de la autonomia a que aspiran; pero tienen la suerte de poder dialogar con Inglaterra.

17/10/